



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CURSO 2017-2018

DEPARTAMENTO: Artes plásticas

CURSO: 1º Bachillerato

MATERIA: Dibujo Técnico

Evaluación ordinaria

Primera evaluación.

Bloque I. Geometría y Dibujo Técnico.

Contenidos.

- Trazados geométricos.
- Instrumentos y materiales del Dibujo Técnico.
- Reconocimiento de la geometría en la Naturaleza.
- Identificación de estructuras geométricas en el Arte.
- Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico.
- Trazados fundamentales en el plano.
- Circunferencia y círculo.
- Operaciones con segmentos.
- Mediatriz.
- Paralelismo y perpendicularidad.
- Ángulos.
- Determinación de lugares geométricos. Aplicaciones.
- Elaboración de formas basadas en redes modulares.
- Trazado de polígonos regulares.
- Resolución gráfica de triángulos.
- Determinación, propiedades y aplicaciones de sus puntos notables.
- Resolución gráfica de cuadriláteros y polígonos.
- Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación e itinerario.
- Representación de formas planas: Trazado de formas proporcionales. Proporcionalidad y semejanza. Construcción y utilización de escalas gráficas.
- Transformaciones geométricas elementales. Giro, traslación, simetría homotecia y afinidad. Identificación de invariantes. Aplicaciones.
- Geometría y nuevas tecnologías.
- Aplicaciones de dibujo vectorial en 2D.

Criterios de evaluación

1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema “paso a paso” y/o figura de análisis elaborada previamente.



Instrumentos de calificación

Láminas con ejercicios, controles y examen global.

Segunda evaluación.

Bloque I. Geometría y Dibujo Técnico.

Contenidos.

- Resolución de problemas básicos de tangencias y enlaces. Aplicaciones.
- Construcción de curvas técnicas, óvalos, ovoides y espirales.
- Aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial.

Criterios de evaluación

1. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.

Bloque II. Sistemas de representación.

Contenidos.

- Fundamentos de los sistemas de representación: Los sistemas de representación en el arte. Evolución histórica de los sistemas de representación.
- Los sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación. Ventajas e inconvenientes. Criterios de selección.
- Clases de proyección.
- Sistemas de representación y nuevas tecnologías. Aplicaciones de dibujo vectorial en 3D.
- Sistema diédrico: Procedimientos para la obtención de las proyecciones diédricas.
- Disposición normalizada. Reversibilidad del sistema. Número de proyecciones suficientes. Representación e identificación de puntos, rectas y planos. Posiciones en el espacio.

Criterios de evaluación

- Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.

Instrumentos de calificación

Láminas con ejercicios, controles y examen global.



Tercera evaluación.

Bloque II. Sistemas de representación.

Contenidos.

- Sistema diédrico: Paralelismo y perpendicularidad. Pertenencia e intersección.
- Proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos. Secciones planas. Determinación de su verdadera magnitud.
- Sistema de planos acotados. Aplicaciones.
- Sistema axonométrico. Fundamentos del sistema. Disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción.
- Sistema axonométrico ortogonal, perspectivas isométricas, dimétricas y trimétricas.
- Sistema axonométrico oblicuo: perspectivas caballeras y militares.
- Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares.
- Sistema cónico: Elementos del sistema. Plano del cuadro y cono visual. Determinación del punto de vista y orientación de las caras principales. Paralelismo. Puntos de fuga. Puntos métricos. Representación simplificada de la circunferencia.
- Representación de sólidos en los diferentes sistemas.

Criterios de evaluación

1. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.
2. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.
3. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final.

Bloque III. Normalización.

Contenidos.

- Elementos de normalización: El proyecto: necesidad y ámbito de aplicación de las normas.
- Formatos. Doblado de planos.
- Vistas. Líneas normalizadas. Escalas. Acotación. Cortes y secciones.
- Aplicaciones de la normalización: Dibujo industrial. Dibujo arquitectónico..



Criterios de evaluación

- Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final..
- Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos..

Instrumentos de calificación

Láminas con ejercicios, controles y examen global.

Criterios de calificación

- Las notas de las láminas oscilarán entre 0 y 4 y, tras obtener las medias, se obtendrá la nota definitiva en escala de 10 mediante razón de proporcionalidad, siendo el 4 igual al 10.
 - Si la realización del ejercicio es incorrecta la nota será 0.
 - Si es correcta la nota será como mínimo de 1
 - Se obtendrá un 2 si los enunciados son correctos, legibles y sin faltas de ortografía.
 - 3 si están correctas las designaciones de puntos, rectas, planos e intersecciones y se hace un uso correcto de los grosores de las líneas del dibujo.
 - 4 si los ejercicios vienen ordenados, centrados y limpios.
- Los controles y exámenes se evalúan de 0 a 10 atendiendo también a la corrección (4 puntos), las designaciones (+ 2 puntos), el uso correcto de líneas (+ 2 puntos), y la limpieza (+ 2 puntos).
- La nota de cada evaluación se obtendrá haciendo la media entre todos los instrumentos de evaluación asignando un 30% a láminas, 10% a la media aritmética de todos los controles y 60% al examen global.
- Para la nota final del curso se obtendrá la media aritmética entre las 3 evaluaciones.
- En todos los casos se obtendrá un aprobado cuando se supere el 4,5.

Procedimientos para recuperar en la evaluación ordinaria

Los alumnos que suspendan durante el curso alguna de las evaluaciones al obtener la media correspondiente, podrán recuperarla aprobando un examen global al final del periodo ordinario.

Procedimientos para recuperar en la evaluación extraordinaria

En la evaluación extraordinaria podrán recuperar aprobando un examen global que se evaluará de 0 a 10.



Región de Murcia
Consejería de educación y
Universidades



I.E.S. Miguel Hernández
C/ Miguel Hernández, 28
C.P. 30840 – Alhama de Murcia
Telf.: 968 63 03 44
Web: www.iesmiguelhernandez.es

Procedimientos para mejorar la calificación de la materia

Para mejorar la calificación se pueden entregar trabajos extras de ejercicios resueltos con Geogebra, Autocad..., basados en las diferentes propuestas del curso. Estos trabajos supondrán un 20% extra (un punto más) en la nota de la lámina correspondiente realizada con procedimientos manuales.

Además, los alumnos aprobados que lo deseen pueden presentarse a la prueba global de la recuperación ordinaria para subir nota.

Procedimientos de evaluación en caso de pérdida de la evaluación continua

Podrán realizar un examen global al final del periodo ordinario que se evaluará de 0 a 10.